



El Torno

El Torno, entidad local menor

El día 22 de noviembre se celebró en El Torno, un anejo de Porzuna, la aprobación de la entidad de ámbito territorial inferior al municipio por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante un decreto de la Consejería de la Presidencia y Gobernación. El citado decreto apareció publicado en el Diario de Castilla-La Mancha de 4 de noviembre de 1986, entrando en vigor ese mismo día.

Para celebrar tal evento se constituyó una comisión surgida de una reunión a la que fue convocado todo el pueblo. Tras el natural intercambio de opiniones e ideas se perfiló el contenido de la fiesta de la Entidad que comenzó a organizarse inmediatamente. Se pidió la colaboración voluntaria de todos los vecinos, que se volcaron totalmente aportando su trabajo, su dinero o sus animales para el sacrificio. Se hizo un pequeño programa para dar difusión de los actos, entre los cuales cabe destacar la comida y la cena para todos los vecinos de El Torno e invitados. También se invitó a las autoridades regionales, provinciales y locales.

El sábado, 22 de noviembre, apareció el Torno engalanado de color y sonido, bajo un melancólico día de otoño, amigo de acercarse a unas buenas brasas de encina y, mirar, o hacia el pasado o hacia el futuro; y cuando esto sucede se detiene el tiempo, y se inicia una historia, otra historia. Las banderitas y pancartas se ondulan al viento suave de la mañana. A la entrada del pueblo se colocó una que decía: "Bienvenidos a El Torno, Entidad de Europa!", y en la plaza otra: "El 5 de noviembre entró en vigor la Entidad Local Menor" y otra más cerca del cine que invitaba a la participación.

Sobre las nueve de la mañana comenzaron a llegar a la plaza las personas encargadas de preparar el banquete a base de platos típicos de la región castellano-manchega: migas, caldereta, revienta lobos... todo ello acompañado de los excelentes vinos de la tierra castellana.

Entre las autoridades que se habían invitado, nos honró con su presencia el senador por el PSOE en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha D. Javier Paulino Pérez, que comentó durante la comida la exquisitez de los guisos y que el ambiente de fiesta y alegría en el pueblo le recordaba las bodas de Camacho de El Quijote. Asimismo, asistió el alcalde de El Robledo D. Juan Manuel Otero Otero.

Después de cenar todo el pueblo en comunidad en la plaza, la fiesta continuó hasta altas horas de la madrugada en alegre convivencia y participación, sumándose a la alegría del pueblo el conjunto "Allegro" que amenizó la velada con su música.

La gran mayoría de la gente de El Torno espera que esta fiesta sea el preludio del progreso y la unión de los vecinos, que sólo se conseguirá si caminamos unidos codo con codo forjando una comunidad viva y abierta al futuro. Que así sea.

Hermanas Terciarias, labor social en Fontanarejo

Desde abril de 1983, hay una nueva presencia en nuestra zona, alguien que viene a sumarse a nuestros esfuerzos para hacer que en nuestra comarca surja una savia nueva que la haga rejuvenecer, nos referimos a una comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas, residentes en Fontanarejo.

Me he desplazado para hablar un rato con ellas, Teresa Borrás, Caridad Uribe y Piedad Campos, que son las tres hermanas que forman la comunidad en la actualidad.

—¿Por qué y cuáles han sido las motivaciones de vuestra presencia en nuestra zona?

—Desde hace ya algunos años la Provincia Religiosa de la Sagrada Familia, cuyo ámbito territorial abarca desde el centro de España hasta el sur, Canarias, Italia y Suiza, veía la necesidad de hacerse presente en una zona rural, debido a la problemática y marginación que existen en dichas zonas.

Las circunstancias de la vida, y nuestro carisma de estar entre los pobres, nos hicieron conocer la provincia de Ciudad Real y a su Obispo, Rafael Torija, el cual nos mostró su interés de que nuestra labor se llevara a cabo en la Diócesis. Posteriormente hicimos un viaje de estudio para conocer la provincia, y se decidió ubicarnos en Fontanarejo, por ser una de las zonas más deprimidas de la provincia.

—Siendo Fontanarejo una población tan reducida, ¿cómo os habéis instalado aquí, teniendo posibilidades de una población mayor, donde vuestro trabajo hubiese sido más fácil?

—Hemos elegido la zona de los montes y nuestra ubicación en Fontanarejo deseando desde nuestro carisma ser fieles al evangelio.

Es verdad que en poblaciones mayores y más cercanas a la ciudad, hubiéramos tenido más facilidades, pero estamos convencidas de que nuestro puesto está aquí, por eso precisamente, por la gran cantidad de dificultades que tienen estas gentes y los pocos medios a su alcance para solucionarlos.

—¿Cómo os encontráis, habéis tenido problemas?

—Nos sentimos plenamente felices en medio de estas gentes, secillas, nobles y acogedoras. No hemos tenido ningún problema, nos hemos sentido desde el primer día en nuestra casa.

—¿Cuál es vuestro trabajo en la zona?

—En nuestra labor se puede considerar dos vertientes unificadas, ya que una es base de la otra. Estas dos facetas que nos ocupan son, social y pastoral.

En cuanto a trabajo social, nos dedicamos a la atención y cuidados de las personas mayores que, a causa de la emigración de sus familiares en busca de trabajo, sufren la soledad junto con los achaques propios de la vejez, con lo cual intentamos hacerles una vida más feliz y activa.

Participamos en cualquier movimiento cultural que sea base de una mayor concienciación de los hombres y desarrollo del pueblo. Colaboramos en la Campaña de Cultura de la Excma. Diputación, Programa de Alfabetización, Asociación Cultural, etc.

Una de nosotras trabaja en Educación Compensatoria del Ministerio de Educación y Ciencia, como Asistente Social, desde donde llegamos a 15 centros escolares de la zona, y desde donde se está haciendo una labor de animación socio-cultural, con el objetivo de elevar el nivel socio-cultural de la población mediante charla-coloquio, cursos, visitas domiciliarias, etc. Con todo esto intentamos concienciar a los padres de su importancia en la educación de sus hijos y la necesidad de su colaboración con el maestro y con el centro escolar.

Otra de nosotras, que es maestra, atiende a dos niños que por sus circunstancias, tienen problemas de aprendizaje, esto se hace fuera de las horas de clase ya que los niños están escolarizados.

Otra hermana, con experiencia sanitaria, atiende a los mayores como antes se ha resñado.

En la vertiente pastoral nos centramos, en Fontanarejo, Arroba y Navalpino, donde desde la parroquia colaboramos en reuniones, catequesis, liturgia, etc.

La hermana que es maestra, imparte las clases de religión en los centros escolares de Fontanarejo y Navalpino.

—¿Qué problemas habéis encontrado en la zona?

—Es una zona, que por sus características geográficas y económicas, la llevan a un aislamiento que condiciona una problemática social. También se detecta una falta de servicios, poca valoración de la mujer, escasas perspectivas de trabajo, escaso espíritu de asociacionismo y colaboración.

—¿Recibís ayudas económicas o de otra índole de algún organismo?

—Hicimos una solicitud al Inerser, del cual hemos recibido una ayuda, con la que se ha edificado y acondicionado un lavadero para el aseo de la ropa de los ancianos. Es la única ayuda que hemos recibido.

Todo nuestro trabajo es gratuito, excepto el de asistente social en Educación Compensatoria, con cuyos honorarios nos mantenemos.

—¿Merece la pena vuestra labor?

(Contestan las tres afirmativamente)

—Mirándolo a simple vista muchos creen, porque así nos lo comentan gente de la capital, que podíamos ser más efectivas en pueblos más grandes. Desde nuestra visión evangélica y religiosa, creemos que nuestra vida aquí tiene pleno sentido, nos encontramos 'centradas' entre estas gentes, las cuales nos acogen y nosotros queremos.

—Yo, desde mi punto de vista, junto con lo que dicen las gentes de los pueblos, creo plenamente de que su labor es muy positiva, y si algo tenemos que decirles es, no os vayáis, y gracias por todo vuestro trabajo desinteresado.

Isidro GARCIA DE LA FUENTE